SELLO 4º 40 Ms. — ISABEL 2ª P. L. G. D. DIOS Y LA CONST. REYNA DE LAS ESPAÑAS · 1840 · — AÑO DE 1840.

al Ayuntamiento de Totana a Cuenta de lo que se le deve manifestandole al mismo tiempo que no ha sido havido lugar p.ª realizar la Cobranza p.ª averse recivido ace quince dias el Reparto de Gastos Municipales, y igualmente se acordo se tenga como vecino de esta Villa a D. Jose M.ª Carrasco que lo ha solicitado, tambien se acordo que desde hoy se constituya un Regidor con uno de los Alcaldes para verificar la Cobranza apremiando a los Morosos y sacandole prenda en su Caso.

No haviendo otra Cosa que tratar se Concluyo este Acto que firman los SS.res q.e intervinieron de q.e Certifico.

Tomas de Paredes — Jose Fernandez — Miguel Rodriguez — Lorenzo Ballesta — Manuel Ballesta — Juan Ant.º Zamora — Ceferino Alvarez Srio.

Cavildo Ordinario. } En las Salas de Ayuntam.to de la Villa de Mazarron en treynta y uno de Agosto del Año del Sello se reunieron los SS.res que suscriben para Cele